



# La hucha de los montes

**El Fondo de Mejoras de los Montes de Utilidad Pública de La Rioja va en aumento y suma cerca de 5 millones de euros**

**Cada año, los ayuntamientos riojanos propietarios de Montes de Utilidad Pública meten en una “hucha” el 15 % del dinero que recaudan por el aprovechamiento de sus recursos naturales; y solo se puede gastar en actuaciones que vayan en beneficio del propio monte. Ahora, entre todos, tienen cerca de 5 millones de euros. Con más de ciento cincuenta años de historia, el Fondo de Mejoras de los Montes de Utilidad Pública sigue fiel a la filosofía que le vio nacer: contribuir a mantener nuestros montes en buen estado, como justa contraprestación a todo lo que ellos nos ofrecen si se gestionan de manera sostenible.**

**M**adera, leña, eólicos, pastos, hongos, trufas... sin olvidar, especialmente en los últimos años, el impagable papel que juegan como espacios de ocio y recreo para los habitantes de las zonas urbanas. La lista de bienes de todo tipo que el hombre puede extraer de los montes es enorme; en el caso de los Montes de Utilidad Pública (MUP), para los ayuntamientos propietarios son un importante patrimonio que ha contribuido desde hace siglos a mejorar el nivel de vida de sus habitantes, mediante el

aprovechamiento de los recursos naturales que albergan.

---

***Los ayuntamientos de La Rioja son propietarios de casi el 89,5 por ciento de los MUP***

---

Por eso, no es de extrañar que, prácticamente desde la gestación de la figura de Monte de Utilidad Pública, la legislación forestal contemplara la idea de que una parte del dinero proveniente de los aprovechamientos que nos “regala” el monte, se invierta, precisamente,

en la mejora de dicho monte. De este modo se expresaba ya la Ley de Montes de 1863. Ese es el origen del Fondo de Mejoras, una institución con una honda tradición en el derecho forestal español, y que sigue vigente en nuestros días. De hecho, ha ganado fuerza con el paso del tiempo. Su sucesora, Ley de Montes del 57, la reafirmó y concretó al establecer que los ayuntamientos propietarios de Montes de Utilidad Pública estaban obligados a depositar en esta “hucha” destinada a la conservación



Eduardo Ruiz Baltanás

## Plan Anual de Mejoras

¿Y quién decide cómo, cuándo y en qué se gasta el dinero de ese fondo? Tal y como establece la normativa, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Medio Natural, es la encargada de gestionar este dinero. El mecanismo para su gestión son los llamados Planes de Mejoras, en los que se concretan las distintas actuaciones que cada año se van a ejecutar con cargo al fondo en el marco de los proyectos de ordenación de los montes. Medio Natural elabora anualmente dichos Planes de Mejoras, tras consultar a los Ayuntamientos sobre las actuaciones que deseen hacer en sus Montes, y es también la responsable de dirigir y supervisar la ejecución de dichos planes. El Plan se desarrolla y estructura en cuatro unidades de gestión territorial: Oja-Cárdenas; Najerilla; Iregua-Leza; y Rioja Baja, que engloba las cuencas del Jubera, el Cidacos y el Alhama.

En la práctica, las inversiones forestales con cargo al Fondo de Mejoras se agrupan en cuatro grandes campos. Por un lado, el dinero del Fondo puede usarse para llevar a



Julio Verdú

Las "Rutas entre hayedos" se han hecho con ayuda del Fondo de Mejoras.

na anualmente múltiples beneficios a los ayuntamientos, muchos de los cuales tienen una traducción económica directa en forma de distintos tipos de aprovechamientos. A modo de ejemplo, más del 60% de la madera que se corta actualmente en La Rioja proviene de montes propiedad municipal. También se han incrementado recientemente los ingresos para muchos ayuntamientos por el aprovechamiento de setas y hongos comestibles, a raíz de la regulación de la producción micológica en la CAR, sin olvidar otros productos forestales que vienen históricamente proporcionando ingresos cuantificables a los municipios a través de la gestión planificada y sostenible de los mismos: pastos, parques eólicos, colmenas, trufas, hongos o plantas aromáticas, entre otros.

## Los Planes de Mejoras concretan las actuaciones a ejecutar cada año con el dinero del Fondo

Una parte de esos ingresos por aprovechamientos se retraen y los gestiona la administración forestal riojana para mejoras en el propio monte. El Fondo de Mejoras Forestales en nuestra región está regulado por el Decreto 114/2003, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 2/1995, de Protección y Desarrollo del Patrimonio Forestal de La Rioja. Allí, siguiendo lo estipulado en la legislación básica, se recuerda el carácter obligatorio de esta contribución al Fondo que, además, se puede complementar con las aportaciones voluntarias que los ayuntamientos consideren para sus montes. Como norma general, se ingresa en el Fondo el 15% del dinero que se saque por los aprovechamientos. También el 15% de los ingresos que se produzcan por ocupaciones u otras servidumbres legales, como ocurre con los eólicos. Pero hay excepciones. Cuando se trata de aprovechamientos de choperas, por ejemplo, este porcentaje se eleva al 25%, y a un 45% si son choperas sujetas a regadíos estacionales.

y mejora de los montes el 10% de la cantidad que percibieran por los recursos que extraían de ellos. Apenas una década más tarde este porcentaje se elevó hasta el 15%, y así lo mantiene la actual Ley de Montes, 43/2003, que fija ese mínimo como legislación básica que es, pero que deja además a las Comunidades Autónomas, encargadas de administrar estos fondos, la posibilidad de elevar dicho porcentaje.

En la actualidad, La Rioja cuenta con 209 Montes de Utilidad Pública que se extienden sobre una superficie de 209.046 hectáreas. De ellas, la inmensa mayoría, 187.055 hectáreas, pertenecen a los municipios donde se asientan esos montes. O lo que es lo mismo, los ayuntamientos en La Rioja son propietarios de casi el 89,5 por ciento de los MUP.

La gestión de este extenso y valioso patrimonio forestal proporcio-

**FONDO DE MEJORAS DE MUP DE LA RIOJA (EUROS)**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>SALDO</b>	2.385.325,74	2.728.350,27	2.938.581,89	3.081.029,71	3.621.119,89	3.961.750,92	4.212.829,42	4.590.924,41
<b>INGRESOS</b>	472.931,13	614.970,62	426.819,30	738.261,94	528.832,25	485.365,96	664.381,47	598.123,62
<b>GASTOS</b>	129.906,60	404.739,00	284.371,48	198.171,76	188.201,22	234.287,46	286.286,48	253.909,37
<b>SALDO</b>	<b>2.728.350,27</b>	<b>2.938.581,89</b>	<b>3.081.029,71</b>	<b>3.621.119,89</b>	<b>3.961.750,92</b>	<b>4.212.829,42</b>	<b>4.590.924,41</b>	<b>4.935.138,66</b>

**SALDO DEL FONDO DE MEJORAS POR ZONAS TERRITORIALES (EUROS)**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>OJA-CÁRDENAS</b>	381.644,98	449.318,62	417.236,11	439.879,25	531.563,81	585.499,47	640.412,35	710.481,33
<b>NAJERILLA</b>	737.852,02	796.887,44	807.593,59	863.917,03	834.680,93	867.352,18	871.632,40	840.191,87
<b>IREGUA-LEZA</b>	586.949,53	575.453,89	632.000,43	739.352,90	832.213,46	909.330,52	1.046.425,77	1.084.972,48
<b>RIOJA BAJA</b>	806.867,30	840.381,89	951.725,24	1.297.804,39	1.427.849,02	1.528.865,59	1.699.783,36	1.861.696,25
<b>OTROS (*)</b>	215.036,44	276.540,05	272.474,34	280.166,32	335.443,70	321.781,66	332.670,53	437.796,73
<b>SALDO</b>	<b>2.728.350,27</b>	<b>2.938.581,89</b>	<b>3.081.029,71</b>	<b>3.621.119,89</b>	<b>3.961.750,92</b>	<b>4.212.829,42</b>	<b>4.590.924,41</b>	<b>4.935.138,66</b>

(\*) Art. 131.3 del Decreto 114/2003. Intereses y pendientes de pago. Fuente: Dirección General del Medio Natural.

cabo obras y trabajos de mejora de pastos y de otros productos naturales de los montes. Quizás el conjunto de actuaciones que más dinero mueve del Fondo es la mejora de infraestructuras, donde entran proyectos variados como conservación de pistas, alambradas, abrevaderos y un largo etcétera. Otro importante volumen de inversiones se destinan a tratamientos selvícolas de distinto tipo, especialmente a labores que contribu-

yan a la mejora de masas forestales y la ordenación de combustible de cara a la prevención de incendios. Finalmente, la normativa también permite que se utilicen para sanear la propiedad del monte y, en general, para cualquier actuación que mejore la gestión del mismo.

La existencia del Fondo de Mejoras no implica, sin embargo, que sean los ingresos derivados de este Fondo los que soporten todas las inversiones para mejorar los montes

públicos de propiedad municipal. Al contrario, la inmensa mayoría de las inversiones u obras de mejora en MUP corren a cargo de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, apoyados la mayoría de las ocasiones por financiación europea a través de diferentes instrumentos como el FEDER o el FEADER.

Por eso, la mayor parte de los Ayuntamientos ven cómo el dinero de su Fondo crece año a año. En el año 2009, por poner un ejemplo, el Fondo de Mejoras de los Montes riojanos tenía alrededor de 2,7 millones de euros; el pasado 2016 se cerró con un saldo de 4,9 millones, un 80% más. Buena parte de este notable aumento de disponibilidad presupuestaria se debe al gran crecimiento de los ingresos por aprovechamientos, sobre todo por el boom que han tenido las ventas de madera en los últimos años, llegando a cifras récord por encima de los 150.000 m<sup>3</sup>; y también desde 2015 ha crecido de manera exponencial el dinero que algunos ayuntamientos perciben por los acotados de setas. Así, en esos ocho años los ayuntamientos riojanos han ingresado en sus Fondos de Mejoras 4,52 millones de euros, una media de 566.000 euros al año. En cambio, el dinero invertido ha sido 1,98 millones de euros, una media de unos 247.500 euros al año.



En el caso de las choperas, se ingresa en el fondo un 25% del dinero del aprovechamiento.

## Dinero clave para sanear el monte

En definitiva, ingresos por aprovechamientos que crecen en mayor medida que los gastos que con ellos se financian. Esa es precisamente la potencialidad de este recurso y la estrategia que sigue el Gobierno de La Rioja. Por un lado, pagar la mayor parte de la gestión de esos montes y dejar que ese Fondo crezca para garantizar un colchón que permita poder seguir ejecutando mejoras en los MUP aún en épocas de crisis o escasez de recursos. Pero también ofrecer a los Ayuntamientos una manera de financiar gastos difíciles de encajar en los presupuestos de la CAR, por no ser prioritarios o porque responden a necesidades que han ido surgiendo a lo largo del año.

### **LA CAR financia la mayor parte de las mejoras en montes por lo que el dinero del Fondo crece año a año**

Y sobre todo, históricamente, en La Rioja el Fondo de Mejoras de los montes ha jugado un papel clave en lo que el argot forestal se conoce como “sanear el monte”, que no es otra cosa que ir acabando poco a poco con los enclavados, esas pequeñas fincas o terrenos de propiedad privada que quedan en mitad de un MUP. Con el Fondo, algunos ayuntamientos han ido adquiriendo esos terrenos, lo que facilita una mejor y más eficaz gestión de los montes. La ventaja de que sean los propios ayuntamientos los que compren los enclavados que les interesa adquirir, y sin tener que echar mano de sus presupuestos municipales, es que al hacerlo aseguran que ese terreno sea también de su propiedad, cosa que no ocurriría si se hiciera cargo del importe de la compra la Comunidad Autónoma.

En el año 2015, por ejemplo, se inició con cargo al Fondo de Mejoras del MUP 207 “Carnanzún, El Mediano y El Tozo”, de Cervera del Río Alhama, un estudio de



El aumento de las ventas de madera ha provocado un gran incremento del Fondo de Mejoras.

propiedad para identificar terrenos municipales que sería interesante incorporar al monte, identificar también fincas particulares colindantes y valorarlas de cara a proponer su adquisición con el dinero del Fondo, que ronda los 90.000 € de saldo. Con el dinero del Fondo también se está tramitando una permuta en Munilla, la adquisición de unas fincas a los promotores del Parque Eólico de Igea, y el pasado 2016 se realizó una compra de enclavados y otros terrenos afectados por obras de repoblación y pistas forestales en Enciso, en los parajes de Solana Grande y Tosesón.

Otro ejemplo más reciente. Se da la circunstancia de que en todo el macizo de Sierra La Hez tan solo queda un monte sin rodear perimetralmente con cortafuegos para garantizar una protección eficaz contra los incendios forestales, y es el monte Valdemer, perteneciente al Ayuntamiento de Bergasilla, por cuestiones relativas a la propiedad de alguna de las parcelas del entorno. Con la ayuda del saneado Fondo de Mejoras de que dispone este Monte se ha realizado un estudio de propiedad de los enclavados y de los titulares catastrales colindantes con el mismo, que va a servir de punto de partida al

propio ayuntamiento, con el apoyo de Medio Natural, para analizar la viabilidad de adquirir algunas de estas fincas perimetrales para mejorar la gestión del monte.

### **Los mayores Fondos, en La Rioja baja**

En este contexto, resulta curioso que en nuestra región, al contrario de lo que en principio pudiera parecer, no son los montes de municipios serranos con extensas masas forestales los que ocupan los puestos de cabeza en cuanto a ingresos del Fondo de Mejoras, sino que buena parte de los pueblos con mayores “ahorros” en el Fondo se encuentran en La Rioja Baja.

Aunque siempre hay excepción. De hecho, el MUP con saldo más elevado en su Fondo de Mejoras, con diferencia, es “Montes Madres” de Villoslada de Cameros, perteneciente al Parque Natural de la Sierra de Cebollera, que ronda los 300.000 euros. También en torno a los 130.000 euros están el monte “La Pineda”, otro monte del Parque y propiedad de la Hermandad de las Trece Villas, o los “Corrales de Zamaquería”, de Valgañón, todos de clara vocación forestal. Pero la lista de montes que superan con creces los 100.000 euros de saldo

se completa con montes como “Yerga y agregados”, de Autol; “Sierra la Hez”, de Arnedillo; el monte “Carnanzún”, de Cervera, y otros montes de Igea, Bergasillas Bajera, o la Mancomunidad de Sierra la Hez, por citar algunos.

### **El Fondo de Mejoras ha sido muy importante para sanear la propiedad del monte**

De hecho, los Ayuntamientos riojabajeños son en la actualidad propietarios de más del 40% de dinero del Fondo de Mejoras de los MUP riojanos, alrededor de 1,7 millones de euros. Los pueblos de la comarca del Iregua prácticamente tienen otro 25% del total, y las cuentas del Najerilla y Oja-Cárdenas ascienden a unos 840.000 y 640.000 euros respectivamente.

La explicación es muy sencilla: es en La Rioja Baja donde se concentran buena parte de los parques eólicos de la región. Estos aerogeneradores nutren las arcas municipales gracias a la recaudación tributaria representada por la ocupación de los terrenos, el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y el de Bienes Inmuebles de Características Especiales (Bices). Y un 15% de estos ingresos del aire, engrosan, también, el Fondo



En Pedroso se invirtió parte del dinero del Fondo en arreglar un corral ganadero.

de Mejoras del monte sobre el que se asientan los molinos. Así, se dan casos como el de Bergasillas Bajera, un pequeño municipio de apenas cuarenta habitantes que alberga en su territorio alguno de los eólicos del Parque de Ecurrillo, en Sierra la Hez, cuyos aerogeneradores se extienden también por Arnedillo, Bergasa, Bergasilla Somera, Herce y Ocón. La idoneidad de sus montes para acoger los molinos es en buena parte responsable de que este pequeño pueblo disponga de más de 160.000 euros en la cuenta de mejoras de su monte. Resulta curioso comprobar cómo, al final, se producen más ingresos en el Fondo de Mejoras precisamente en aquellos montes que más ayuda necesitan para su restauración.

### **Mejoras de todo tipo**

Muchos municipios echan mano del dinero de su Fondo para acometer mejoras de pastizales. En La Rioja Baja se está haciendo en la actualidad una ordenación silvo-pastoral en Enciso, para fomentar el mantenimiento del pastoreo extensivo en este municipio; inventariar, mejorar y complementar las infraestructuras ganaderas existentes; planificar las mejoras a realizar en los próximos 10 años y redactar el proyecto para iniciar las obras. Se trata de un proyecto de ordena-

ción pionero en nuestra Comunidad Autónoma y su elaboración se va a financiar con cargo al Fondo de Mejoras, del que también se echará mano a la hora de llevarlo a la práctica para pagar parte de los desbroces que contemple si no hay recursos suficientes. De forma similar, también con dinero del Fondo, se va a hacer otra ordenación pastoral en Grávalos.

En otras ocasiones, el dinero atesorado en el Fondo de un determinado MUP puede servir, precisamente, para dar a conocer algunos de los valiosos recursos naturales que albergan los propios montes. El Fondo, por ejemplo, se ha utilizado para pagar la señalización de todos los acotados de setas de la región. En las trece Villas, se contrató con el Fondo un proyecto de digitalización del archivo documental de la Hermandad.

### **Buena parte de los pueblos con mayores “ahorros” en el Fondo de Mejoras se encuentran en La Rioja Baja**

Y en esta línea, en el Najerilla, uno de los proyectos más singulares en los que se ha echado mano del Fondo de Mejoras en los últimos años han sido las “Rutas entre hayedos”, una red de senderos señalizados de más de 95 kilómetros



Los montes de Villoslada son los que más ingresan en el Fondo de Mejoras.



Muchos municipios echan mano del Fondo para acometer proyectos de ordenación silvopastoral y otras actuaciones de mejora de pastizales.

que han puesto en marcha la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y la Mancomunidad de Anguiano, Matute y Tobía para dar a conocer y divulgar los fascinantes paisajes boscosos que esconde esta zona y facilitar que la gente pueda recorrerlos de una forma cómoda y segura.

**El Fondo financia sobre todo actuaciones de mejora de pastos, de infraestructuras, tratamientos selvícolas y adquisición de enclavados**

Una de las peculiaridades de esta atractiva red de caminos es, precisamente, que su creación ha sido posible gracias a los propios recursos que genera el monte. En una primera fase, en 2015, se acondicionaron y señalizaron cuatro recorridos (la Ruta de las Tres Villas, la Ruta del Rajao, la Ruta de Peñas y la Ruta de San Quiles), y este año se está ejecutando la segunda fase del proyecto que incluye otras tres rutas: la Ruta de Valvanera, la Ruta del Serradero, y la Ruta de Roñas.

Hay otros ejemplos anteriores de proyectos de señalización de senderos que se han financiado con dinero del Fondo de Mejoras, como el de

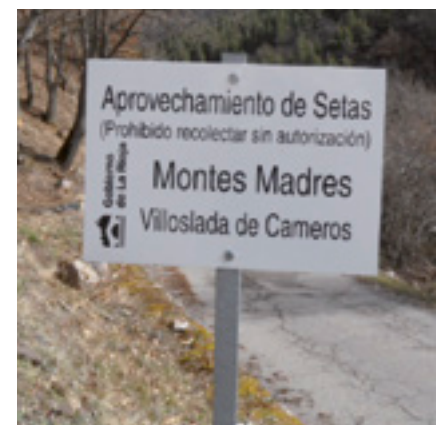
la nevera de Enciso en 2014. También es habitual que el Fondo ayude a mejorar áreas y zonas recreativas. Ejemplos recientes son las de Igea, en 2015, o el área de Caricente en Calahorra el pasado 2016.

Otro clásico dentro de las actuaciones financiadas con el Fondo son las mejoras de infraestructuras ganaderas: construcción o reparación de cerramientos pecuarios, compra y arreglo de abrevaderos, instalación de pasos canadienses, etc. Con ello se favorece el pastoreo de los montes y, por tanto, su conservación. Recientemente, en Lumbreras, se ha eliminado un vallado inservible en toda la cumbre del Puerto de Piqueiras, en el límite entre Lumbreras y Soria, y se ha sustituido una alambrada ganadera ya en mal estado por un vallado nuevo. Los 12.000 euros del proyecto han venido del Fondo de Mejoras. Otro ejemplo, en 2015, en Pedroso, se invirtieron algo más de 21.000 euros del Fondo de Mejoras de sus montes para reparar un corral ganadero.

La lista de proyectos y trabajos que en todos estos años de historia se han apoyado en estos ahorros del Monte no acaba aquí. Tratamientos de plagas, labores de plantación y mantenimiento de choperas; rie-

gos, gradeos y podas; mejora de pistas; mantenimiento de sendas; construcción de balsas para fines cinegéticos; acondicionamiento de miradores y otras infraestructuras de uso público, etc.

Son muchos los valores de este instrumento; de ahí que el paso de los años no haya hecho más que reafirmar su necesidad. Uno de ellos, sin duda, es que otorga una mayor participación a la administración local en la forma de gestionar sus montes públicos. Pero lo más importante, es que ayuda a que tengamos en todo momento presente que los montes nos pueden dar mucho si los gestionamos de forma sostenible, y eso nos hace responsables de velar por su conservación.



Con dinero del Fondo se han señalizado los acotados de setas.